

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ASESORIA LEGAL BOSCH Y ASOCIADOS S.A. LEGALBOSCH.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Abril del Dos Mil Doce a las Doce horas en el local de la compañía ASESORIA LEGAL BOSCH Y ASOCIADOS S.A. LEGALBOSCH, ubicada en las calles Av. Quito 806 y 9 de Octubre a lo que asisten es accionistas la compañía UNO: SRA. CARLA BOSCH CASTILLO, Propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. DOS: SRA. MARIA PIA BOSCH CASTILLO Propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. TRES: NANCY CASTILLO DE BOSCH, Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$800.00)**. Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

PUNTO UNICO: Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del veintitrés de Agosto del Dos Mil Doce al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Doce presentado por el Gerente General de la Compañía y elección del Comisario. Preside la Sesión la señora MARIA PIA BOSCH CASTILLO en su calidad de Presidenta y como secretaria de la Junta la señora NANCY CASTILLO DE BOSCH en su calidad de Gerente General de la compañía. La Presidenta de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del Día anteriormente aprobado. La Presidenta de la Sesión pone a consideración de los Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre veintitrés de Agosto del Dos Mil Doce al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Doce.

Los accionistas luego del análisis y de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias de veintitrés de Agosto del Dos Mil Doce al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Doce por el Gerente General de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad

elegir al señor CESAR MARURI CLAVICO, comensario de la misma.

No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, la Presidente de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se da lectura a la Acta, la que por haber sido encontrada conforme es aprobada y sin modificaciones se hace, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de acto con el Presidente de la Sesión y el Gerente General de la Junta que Certifican.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión. f) CARLA BOSCH CASTILLO, f) MARIA PIA BOSCH CASTILLO, f) NANCY CASTILLO DE BOSCH, f) SRA MARIA PIA BOSCH CASTILLO, PRESIDENTE DE LA JUNTA, f) SRA NANCY CASTILLO DE BOSCH GERENTE GENERAL-SECRETARIO.

CERTIFICO.- Que la presente Acta que antecede, es fiel copia a su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y al que me remitiré en caso necesario

  
SRA. NANCY CASTILLO DE BOSCH  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA